

CONTABILIDAD FINANCIERA

Adopción de IFRS en empresas chilenas del sector eléctrico que cotizan en bolsa

*Luis Alberto Jara S.**

*Harold Contreras M.***

*Boris Castro G.****

(Chile)

* Académico

Candidato a doctor en ciencias económicas y empresariales

Universidad de Zaragoza, España

** Asistente de investigación

Candidato a magíster en finanzas, Universidad de Chile

*** Asistente de investigación

Departamento de control de gestión y sistemas de información,

Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile

Resumen

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera —IFRS, por sus siglas en inglés— ha generado múltiples estudios. Se observa que en la mayoría de los países en los que se han aplicado, se generaron significativos cambios en las valoraciones patrimoniales. Con una muestra de 18 empresas chilenas cotizadas del sector eléctrico, fueron obtenidos resultados similares a los hallazgos internacionales, donde se evidencia que las IFRS más representativas de dichas variaciones se relacionan con las NIC 16 y 39.

Palabras clave:

Normas Internacionales de Información Financiera; IFRS; Propiedades, plantas y equipos; Primera adopción; Patrimonio neto.

Contenido

Introducción

1. Revisión de literatura
 - 1.1. Impactos cuantitativos asociados a la relevancia de la información financiera
 - 1.2. Impactos cualitativos a través de la medición de la relevancia de la información
2. Hipótesis de trabajo
3. Descripción de la muestra
4. Metodología
5. Resultados
 - 5.1. Variaciones totales en el patrimonio neto de las entidades
 - 5.2. Variaciones parciales en el patrimonio neto de las empresas eléctricas
 - 5.3. Causas de los ajustes parciales al patrimonio neto
6. Conclusiones

Bibliografía

Anexo

Introducción

El crecimiento en la adopción a nivel mundial de las normas internacionales de información financiera —en adelante IFRS, por sus siglas en inglés— ha sido uno de los tópicos en las discusiones de muchos foros y congresos convocados por diversos agentes relacionados con la contabilidad. Actualmente, más de cien países requieren, permiten o tienen

una política de convergencia con las IFRS. De esta manera, países como Japón, EE. UU. y Canadá tienen activos programas diseñados para lograr un acercamiento con estos estándares contables (Gill 2007).

Las IFRS plantean grandes desafíos al momento de su aplicación, principalmente en aquellas acciones orientadas a mitigar las diferencias que existen en los criterios de reconocimiento, valoración e información entre ellas y las normas imperantes en el entorno económico donde se adoptan. No obstante, una de sus principales ventajas es la confección de estados financieros basados en un lenguaje común en un mercado globalizado (PricewaterhouseCoopers 2004).

En el ámbito internacional numerosos estudios han revelado los impactos cuantitativos que ha generado la adopción de las IFRS en la valoración patrimonial, concluyendo en su mayoría que las diferencias creadas por su aplicación son significativas y se explican por los ajustes valorativos y reclasificaciones requeridas por las IFRS (Delvaille, Ebbers y Saccon 2005).

En Chile, la incorporación de las IFRS ha sido liderada, principalmente, por el agente regulador del mercado bursátil, es decir, la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Es así como, para las entidades emisoras de valores de oferta pública, la SVS, en el año 2005, adquiere el compromiso de impulsar dicha convergencia, con el fin de que se aplique la nueva normativa a partir del 1.º de enero del 2009⁽¹⁾. En el marco de lo establecido por la SVS, se definió una implementación por etapas, seleccionando las empresas a través de diversas variables, entre las más representativas están la presencia bursátil y la existencia de un comité de auditoría. Es así como las entidades chilenas obligadas a aplicar IFRS, a partir del año 2009, presentaron, para el primer trimestre, sus primeros estados financieros confeccionados bajo los estándares internacionales. Dentro de este grupo de entidades (86 en total), aquellas que forman parte del sector eléctrico representan un 24,4%, es decir 21 empresas, siendo el grupo económico más representativo.

(1) Véase Oficio Circular 368 emitido por la SVS con fecha 16 de octubre del 2006.

La investigación persigue dos objetivos. El primero se orienta a evidenciar las principales características observadas en el proceso de adopción de las IFRS en Europa, donde los países miembros de la Unión Europea —en adelante, UE— debieron comenzar su aplicación por mandato a partir del 1.º de enero del 2005, para los grupos económicos que cotizan en los mercados bursátiles de la UE. De esta forma, se pretenden descubrir patrones comunes que describan las principales implicaciones del cambio de normativa, teniendo en cuenta que la heterogeneidad de los estándares locales se puede traducir en grandes diferencias en la aplicación de las normas internacionales. Para ello, se han recopilado diversos estudios que analizan la transición de la UE a las IFRS.

El segundo objetivo se centra en determinar, a través de los patrones revelados en el primero, el origen y los efectos cuantitativos de las modificaciones al patrimonio neto, producto de la primera adopción de las IFRS por parte de las empresas que pertenecen al sector eléctrico chileno y cotizan en bolsa.

El artículo se estructura con una revisión bibliográfica de los estudios internacionales relacionados con el tema. Posteriormente, se exponen las hipótesis, la metodología de trabajo, se hace una descripción de la muestra utilizada y de los resultados obtenidos, para finalizar con las conclusiones e implicaciones del estudio.

1. Revisión de literatura

El proceso de convergencia a las IFRS ha sido motivo de investigación de muchos agentes que han tratado de explicar los impactos de su aplicación en distintos países en los que ha comenzado a ser utilizado por mandato (Cordazzo 2008; Callao, Jarne y Laínez 2007; Cortesi, Montani y Tettamanzi 2007; Perramon y Amat 2006; Hung y Subramanyam 2004; Jermakowicz 2004; Ormrod y Taylor 2004; Larson y Street 2004). El foco de esta revisión se encuentra limitado a estudios realizados sobre países pertenecientes a la UE, los que comenzaron a aplicar las IFRS a partir del año 2005.

1.1. Impactos cuantitativos asociados a la relevancia de la información financiera

Desde la puesta en marcha de las IFRS en Europa, algunos estudios se han centrado en explicar las variaciones en la información financiera-contable, debido a los cambios en los criterios de reconocimiento y valoración que introduce el estándar, comparado con las normas contables locales de cada país (Cordazzo 2008). Esto se señala con el fin de evidenciar cómo estas variaciones han afectado la lectura e interpretación de los reportes financieros.

El enfoque de las investigaciones se ha centrado, principalmente, en el efecto que se produce en el patrimonio neto y en el beneficio neto al aplicar las IFRS como estándar de reconocimiento, valoración y presentación. En términos generales, han revelado incrementos significativos tanto en el valor del patrimonio de las entidades como en el beneficio neto. Lo anterior, debido principalmente a los ajustes que debieron realizar en diferentes partidas contables, siendo atribuidos a las diferencias en el reconocimiento y valoración de las mismas respecto a la normativa local. En este sentido se mencionan como factores significativos: propiedad, planta y equipos; impuestos diferidos y activos financieros (Hung y Subramanyam 2004; Cordazzo 2008).

En términos específicos, Perramon y Amat (2006) y Callao, Jarne y Laínez (2007) evidencian los principales ajustes que debieron realizar las compañías españolas, que cotizan en bolsa, al momento de adoptar el estándar internacional. Los primeros autores observan principalmente dos aspectos:

—Las variaciones generadas por la adopción de IFRS sobre el beneficio neto son significativas, con un cambio promedio de -3,9%.

—No obstante estas variaciones son explicadas por un pequeño grupo de entidades con alta variabilidad, por lo que no se puede afirmar con precisión que existe una tendencia en los resultados mostrados.

Por otra parte, en un estudio similar, Callao, Jarne y Laínez (2007) descubren diferencias significativas en los valores de los componentes del estado de situación financiera, lo que genera un alza en el valor en libros del patrimonio de las entidades. Esto se reflejó en incrementos en el rubro efectivo y efectivo equivalente, así como también en las obligaciones de corto y largo plazo y en ratios financieros como el ROE (*Return on Equity*). Los autores atribuyen estas tendencias a los ajustes implementados por la eliminación de la amortización del *goodwill*, la medición de los instrumentos financieros, el reconocimiento de los costos de investigación y desarrollo y el reconocimiento de los impuestos diferidos. Lo anterior también les lleva a concluir que estas diferencias explican un alza en el valor del patrimonio en libros, bajo las IFRS, de las entidades.

No obstante, un caso especial resulta ser el de Alemania, puesto que ha sido objeto de estudio de algunos autores que veían los PCGA alemanes como uno de los más conservadores de Europa, lo que permite discernir a priori las ventajas y desventajas de la aplicación de estándares más o menos orientados a los *stakeholders* (Gray 1980; Hung y Subramanyam 2004; Christensen y Nikolaev 2009). En este sentido, ha sido importante la contribución de Hung y Subramanyam al evidenciar incrementos significativos en el total de activos y el valor en libros del patrimonio de gran parte de las empresas alemanas que comenzaron la aplicación de las IFRS en el 2005. Estos autores afirman que la variación en el valor en libros del patrimonio es un 50% mayor bajo las IFRS que bajo los PCGA locales, atribuyendo esta diferencia, principalmente, a los ajustes que se debieron realizar a los elementos de propiedades, plantas y equipos, ya sea por la eliminación de la depreciación acelerada, los cambios en las vidas útiles o retasaciones, entre otros; la reducción de las provisiones por NIC 37 (Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes); los incrementos en el valor de los inventarios y, por último, la capitalización de los intangibles desarrollados internamente.

Cordazzo (2008) encuentra hallazgos similares a los de Hung y Subramanyam (2004), pero en un entorno económico diferente. Un estudio basado en 178 entidades italianas que

cotizan en bolsa, determinó que el patrimonio en promedio, confeccionado con el estándar local, es un 4,78% menor que el patrimonio bajo IFRS. Hallazgo similar para el beneficio neto, donde la diferencia fue más significativa y cercana al 12%. Afirmaciones que avalan lo evidenciado por Cortesi, Montani y Tettamanzi (2007). Estas diferencias en la valoración del patrimonio neto se atribuyen, principalmente, a los ajustes relacionados con activos intangibles; propiedades, plantas y equipos; impuestos diferidos; reducción en las provisiones; modificaciones en el reconocimiento y la medición de los activos financieros, entre otros, similares a los factores encontrados por Hung y Subramanyam (2004).

Todas estas modificaciones en las partidas contables generadas por la adopción de las IFRS también se traducen en variaciones en las medidas de desempeño financiero. Agca y Aktas (2007) estudian estas diferencias para 147 entidades que cotizan en la bolsa de Turquía, observando diferencias significativas y tendientes al alza en los ratios de liquidez, ROA, ROE y capital de trabajo confeccionados con las IFRS. Estas importantes variaciones son generadas principalmente, según los autores, por las reclasificaciones que tuvieron que realizar las entidades debido a las diferencias en la presentación de los estados financieros bajo la normativa internacional.

A raíz de lo expuesto en este apartado es fácil desprender que las IFRS han provocado un impacto significativo en la información financiera-contable presentada por aquellas entidades que, por mandato de organismos reguladores en sus países, han comenzado su aplicación. Lo anterior debido a que se ha observado una tendencia al alza en el patrimonio y beneficio neto de las entidades que ya se encuentran confeccionando su información a través de la normativa internacional.

1.2. Impactos cualitativos a través de la medición de la relevancia de la información

Los estudios citados anteriormente no hacen referencia a las características cualitativas que se desprenden de la aplicación

de las IFRS. No obstante, existen estudios referidos a estos temas, cuyos enfoques se han basado fundamentalmente en medir el aporte positivo o negativo que se obtiene al utilizar las IFRS en la confección de la información financiera. Bartov (2005) mide este aporte a la relevancia de la información como el coeficiente de regresión entre el retorno sobre las ganancias y el valor de mercado de las entidades, a través de él encuentra un coeficiente mayor en aquellas empresas que confeccionaron su información financiera bajo las IFRS frente aquellas que lo hacían bajo los PCGA alemanes. Sin embargo, aun cuando estos hallazgos parecen ser reveladores, los descubrimientos de Bartual y García (2005) son controversiales al afirmar que la información proporcionada bajo los PCGA españoles no es muy diferente de la entregada con las IFRS, en términos del aporte a la calidad. No obstante, Callao, Jarne y Laínez (2007), desechan estos hallazgos a través del análisis efectuado sobre una muestra de entidades españolas que cotizan en bolsa, afirmando que si bien en una etapa temprana de implementación la brecha era poco significativa, en una ventana de seis meses la calidad de la información confeccionada con las IFRS comienza a ser mayor.

Otros autores miden el aporte a la relevancia de la información a través de las reducciones en costo de capital de las entidades, bajo el supuesto de que las IFRS obligan a revelar más información al mercado. De esta forma, Daske, Luzi, Leuz y Verdi (2009) reafirman los hallazgos de Leuz y Verrecchia (2000) al concluir que durante el proceso de armonización las empresas que con un alto compromiso adoptan las IFRS, experimentan caídas significativas en el costo de capital y aumentos en la liquidez de mercado.

Una síntesis de diversos estudios realizados en Europa durante los últimos años, principalmente referidos a los impactos cuantitativos, se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1

Principales estudios empíricos relacionados con procesos de convergencia a las IFRS

Autor(es)	Objetivo	Muestra	Principales conclusiones
Cordazzo (2008)	Proveer evidencias acerca de la naturaleza y tamaño de las diferencias entre los PCGA italianos y las IFRS.	178 entidades italianas cotizadas.	Sugiere un impacto mayor en los beneficios netos de las entidades, más que en su patrimonio. Concluye además que los ajustes por la NIC 16 explican en mayor medida las diferencias patrimoniales producto de la adopción de las IFRS.
Callao <i>et ál.</i> (2007)	Determinar los efectos de las IFRS en la comparabilidad y relevancia de los reportes financieros en España.	26 firmas españolas que cotizan en bolsa y hacen parte del índice IBEX-35.	Comprueban que existen diferencias significativas en los componentes del balance, especialmente en el patrimonio, explicadas por la aplicación del valor justo para instrumentos financieros y reclasificaciones de cuentas. Los elementos de propiedad, planta y equipo e inventarios no variaron significativamente por cuanto la mayoría de las entidades siguió aplicando el costo histórico como método de valoración.
Agka y Aktas (2007)	Analizar las diferencias provocadas por la aplicación de las IFRS sobre los ratios financieros de las compañías que cotizan en bolsa.	147 compañías pertenecientes a la Bolsa de Turquía (Istanbul Stock Exchange).	Observan diferencias significativas para los ratios de desempeño confeccionados entre ambas normativas para distintos sectores del mercado, específicamente para el ratio de liquidez, rotación de inventario, ROA, ROE y capital de trabajo.
Perramon y Amat (2006)	Establecer los efectos de la implementación de las IFRS en los estados financieros de las entidades españolas no financieras pertenecientes al IBEX-35.	28 firmas españolas que cotizan en bolsa y hacen parte del índice IBEX-35.	La introducción de las IFRS a la contabilidad ha influenciado los resultados de las utilidades debido a la aplicación del valor justo para instrumentos derivados y a las reglas contables del Goodwill.

Cuadro 1

Principales estudios empíricos relacionados con procesos de convergencia a las IFRS
(Continuación)

Autor(es)	Objetivo	Muestra	Principales conclusiones
Bertoni y De Rosa (2006)	Examinar el grado de conservadurismo de los PCGA italianos en contraste con los PCGA de las IFRS.	40 entidades italianas que cotizan en bolsa.	Concluyen que existe conservadurismo, a través de la construcción de un índice planteado por Gray (1980).
Hung y Subramanyam (2004)	Determinar los impactos en la información financiera al aplicar IFRS.	80 entidades germanas del sector industrial.	Sugieren diferencias significativas en los valores del patrimonio de las entidades, explicadas en su mayoría por las revaluaciones experimentadas en los elementos de propiedad, planta y equipos. Esto confirma que las IFRS son menos conservadoras que las normas contables alemanas.
Jermakowicz (2004)	Examinar los impactos en la conversión a las IFRS de entidades belgas que cotizan en bolsa y hacen parte del índice BEL-20, desde el punto de vista de la calidad de la normativa y de las variaciones en el patrimonio y el beneficio neto.	Entidades belgas que hacen parte de BEL-20.	Demuestra la existencia de cambios significativos en la manera de presentar y confeccionar los reportes financieros. Además presentan evidencia de un aumento en el valor del patrimonio de las entidades de la muestra bajo las IFRS.
Omrod y Taylor (2004)	Estudiar el impacto de la adopción de IFRS en entidades británicas, observado en los <i>covenants</i> y los contratos de deuda.	Entidades de la Bolsa de Inglaterra.	Comprueban la presencia de cambios en el beneficio neto y en los montos de los componentes del Estado de situación financiera. Además observa cifras más volátiles en las ganancias reportadas.

Fuente: elaboración propia.

2. Hipótesis de trabajo

Este trabajo tiene por objeto cuantificar el tamaño y origen de las diferencias fundamentales en la información contable generadas por la adopción de las IFRS frente a los criterios aplicados por la normativa contable chilena (PCGA chilenos). No obstante, nuestro empeño también consiste en contrastar los hallazgos observados en el caso nacional, respecto a lo analizado internacionalmente, de manera tal que se aporte mayor evidencia al respecto.

Es por ello que, con base principalmente en los resultados de Cordazzo (2008) para las entidades italianas y los de Hung y Subramanyam (2004) en Alemania, ambos referidos al proceso de adopción y a los impactos sobre el patrimonio neto de las entidades, se formularon las siguientes hipótesis:

- H₁: existe una propensión al alza en el patrimonio neto de las entidades chilenas que pertenecen al sector eléctrico y cotizan en bolsa, producto de adoptar las IFRS como base para la preparación y presentación de información financiera.
- H₂: las empresas chilenas que pertenecen al sector eléctrico y cotizan en bolsa tienen una diferencia significativa entre la valoración del patrimonio neto bajo los PCGA locales frente a las IFRS.
- H₃: los ajustes realizados en el rubro propiedades, plantas y equipos, debido a la adopción de las IFRS, corresponden al área de información que genera mayor impacto en las variaciones del patrimonio neto de las entidades chilenas que pertenecen al sector eléctrico y cotizan en bolsa.

3. Descripción de la muestra

La muestra seleccionada se encuentra compuesta por empresas del sector eléctrico chileno que cotizan en el mercado bursátil y que presentaron información financiera definitiva bajo las IFRS para el primer trimestre del año 2009 (ver anexo 1).

En Chile, para las empresas que cotizan en bolsa, se ha definido el proyecto de convergencia a las IFRS como un proceso por etapas, las empresas de la primera etapa deben cumplir con la normativa internacional a partir del 1.º de enero del

2009. La segunda etapa tiene como fecha de inicio el 1.º de enero del 2010 y la última etapa el 1.º de enero del 2011. Por lo anterior, solo 86 empresas presentaron para el primer trimestre del 2009 sus estados financieros confeccionados bajo las IFRS. De este total, 21 (24,4%) corresponden a empresas del sector eléctrico. Para no duplicar la información se procedió a eliminar 3 entidades controladoras, quedando la muestra definitiva en 18 empresas (véase cuadro 2).

Cuadro 2**Descripción muestra utilizada**

	N.º empresas
Empresas que presentaron sus estados financieros IFRS a marzo del 2009	86
Menos:	
Empresas que no pertenecen al sector eléctrico	-65
Empresas eléctricas cotizadas	21
Menos:	
Empresas eléctricas controladoras	-3
Muestra definitiva de empresas cotizadas del sector eléctrico	18

Fuente: elaboración propia.

La información de base para la presente investigación la constituye el cuadro de conciliación patrimonial al 1.º de enero del 2008, presentado como parte de las notas a los estados financieros, tal como lo exige la IFRS 1 en su párrafo 39, letra a), punto i). El objetivo principal de dicha conciliación patrimonial consiste en presentar el impacto en el patrimonio neto que se produce a consecuencia del cambio de normativa contable, mostrando de forma detallada los componentes que producen la diferencia entre el patrimonio neto bajo los PCGA chilenos y el patrimonio neto valorado bajo las IFRS.

4. Metodología

Los cuadros de conciliación patrimonial presentados por las empresas eléctricas chilenas contienen los elementos

del estado de situación financiera expresados en moneda funcional, que presenta dos posiciones para las empresas de la muestra, peso chileno y dólar estadounidense (USD). Por lo anterior, se procedió a homogeneizar la información al USD. Para ello, se utilizó como medida de conversión el tipo de cambio del 1.º de enero del 2008 informado por el Banco Central de Chile. Además, para el caso chileno, y en especial para las empresas que pertenecen al sector eléctrico y cotizan en bolsa, el cuadro de conciliación patrimonial presenta una significativa heterogeneidad en la denominación de los componentes que producen las diferencias en el patrimonio neto. En este sentido, el cuadro 3 expone la secuencia seguida para asociar dichos componentes a las IFRS específicas, análisis previo a la determinación de qué normas contables afectan significativamente el cambio en el patrimonio neto.

Cuadro 3		
Clasificación de los ajustes realizados al patrimonio neto en función de la norma que lo origina		
Clasificación a norma de referencia	Concepto que origina ajuste	N.º de empresas que realizan ajuste
NIC 1	-Ajuste participación minoritaria	2
	-Accionistas minoritarios	3
	-Minoritario	1
	-Participación minoritaria	3
	-Interés minoritario	1
NIC 2	-Existencias deterioro	2
	-Valor neto realizable <i>retail</i>	6
	-Obsolescencia <i>retail</i>	6
	-Valorización existencias y deterioro	1
NIC 11	-Provisión avance técnico	5
	-Construcción de obras para terceros	1
	-Provisión avance técnico obras	2
	-Provisión obras a terceros	4

Cuadro 3

**Clasificación de los ajustes realizados
al patrimonio neto en función de la norma que lo origina**
(Continuación)

Clasificación a norma de referencia	Concepto que origina ajuste	N.º de empresas que realizan ajuste
NIC 12	- Impuestos diferidos	19
	- Eliminación cuentas complementarias de impuestos diferidos	1
	- Impuestos diferidos por ajustes IFRS	2
NIC 16	- Eliminación de corrección monetaria de activo fijo, neto	5
	- Ajuste activo fijo	8
	- Revaluaciones de activo fijo	5
	- Tasación de propiedades, planta y equipos	1
	- Activo fijo a costo revaluado	1
	- Obsolescencia material eléctrico	6
	- Ajustes a propiedades, plantas y equipos	1
- Eliminación BT 64 activo fijo	2	
NIC 19	- Provisión valor actuarial	4
	- Beneficios post -empleo y premios por antigüedad	1
	- Valor actuarial IAS	1
	- Bono negociación colectiva, formación profesional	6
	- Provisión valor actual indemnización años de servicio	2
	- Ajuste valor actual provisión indemnización años de servicios	1
NIC 28	- Inversión en EERR	1
	- Ajustes de inversiones en Argentina	1
	- Inversiones en asociadas	2
	- VPP IFRS	4
NIC 29	- Corrección monetaria	3
NIC 37	- Contratos onerosos	4
	- Dividendo mínimo	3
	- Juicios, contratos onerosos y otros pasivos contingentes	1

Cuadro 3

**Clasificación de los ajustes realizados
al patrimonio neto en función de la norma que lo origina**
(Continuación)

Clasificación a norma de referencia	Concepto que origina ajuste	N.º de empresas que realizan ajuste
NIC 37	- Provisiones	1
	- Provisión mantención	1
	- Dividendos provisorios	2
	- Dividendo	7
	- Ajuste provisiones	7
	- Ajuste garantías varias	2
NIC 38	- Intangibles	10
	- Servidumbre	2
	- Ajustes de gastos diferidos y otros activos intangibles	1
NIC 39	- Valor actual cuentas por cobrar	2
	- Tasa efectiva obligaciones	1
	- Deterioro cuentas por cobrar	4
	- Tasa efectiva obligaciones	2
	- Provisión incobrables	6
	- Ajuste préstamo bancario - Banco Estado	2
	- Ajustes activos financieros a valor de mercado	2
	- Activos-pasivos regulatorios	1
- Derivados financieros	1	
NIIF 3	- Menor valor de inversiones	3
	- Mayor y menor valor de inversiones	1
	- Mayor valor de inversiones	3
Otros	- Otros	6
	- Otros ajustes IFRS	3
	- Otros ajustes	1

Fuente: elaboración propia.

En relación con las normas contables internacionales más afectadas, el cuadro 4 muestra la frecuencia en la que fueron utilizadas por las distintas entidades de la muestra. El ítem “Otros” con 8 frecuencias, corresponde a los ajustes que no fue posible clasificar en una norma específica, debido a la confusa identificación del concepto.

Cuadro 4**Frecuencia de todos los ajustes individuales realizados en la adopción de las IFRS**

Normativa de referencia		N
NIC 12	-Impuestos diferidos	18
NIC 16	-Propiedad, planta y equipos	17
NIC 37	-Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes	13
NIC 39	-Instrumentos financieros: reconocimiento y medición	12
NIC 38	-Activos intangibles	12
NIC 19	-Beneficios a los empleados	10
OTROS	-Ajuste no asignado a ninguna norma en particular	8
NIC 11	-Contratos de construcción	8
NIC 28	-Inversión en asociadas	7
NIC 1	-Presentación de los estados financieros	7
NIC 2	-Inventarios	7
NIIF 3	-Combinación de negocios	3
NIC 29	-Información financiera en economías hiperinflacionarias	2

N= Frecuencia

Fuente: elaboración propia.

Aunque en el cuadro 4 se observa cierto predominio en el uso de algunas normas internacionales, es necesario desarrollar otro tipo de análisis que contraste el peso que posee cada ajuste en la variación del patrimonio neto de cada entidad, así como en el conjunto del sector económico en estudio.

Es así como, para determinar el impacto generado por la adopción de las IFRS, se construyeron índices de proporcionalidad, similares a los utilizados por Cordazzo (2008), que permiten cuantificar el efecto total que tuvo la adopción de las IFRS sobre el patrimonio neto, midiendo de esta forma la importancia relativa de los ajustes que originaron estas diferencias. Específicamente dos índices fueron construidos (ver cuadro 5).

Cuadro 5

Índices de proporcionalidad total, parcial y la relación entre ellos

Índice de proporcionalidad total (IPT)	Relación entre IPT e IPP
$IPT_{Pat} = \frac{Pat_{IFRS} - Pat_{cl}}{Pat_{cl}}$	$IPT_{Pat} = \sum_{i=1}^n \frac{Ajuste_parcial_i}{Pat_{cl}}$
Índice de proporcionalidad parcial (IPP)	
$IPP_{Pat} = \frac{Ajuste_parcial}{Pat_{cl}}$	
IPT_{Pat}	: índice de proporcionalidad total
IPP_{Pat}	: índice de proporcionalidad parcial
Pat_{IFRS}	: patrimonio neto bajo las IFRS
Pat_{cl}	: patrimonio neto bajo los PCGA chilenos
Ajuste _ parcial	: ajuste realizado al patrimonio neto chileno para expresarlo con base en las IFRS

Fuente: elaboración propia.

El índice de proporcionalidad total (IPT) provee una medida del impacto total que tuvo en el patrimonio neto de las entidades eléctricas chilenas la adopción de las IFRS, donde un valor menor a cero muestra que el patrimonio neto confeccionado con base en los PCGA chilenos disminuyó con los ajustes realizados para expresarlo con base en las IFRS. Así mismo, un valor mayor a cero significa que el patrimonio de la entidad eléctrica nacional se incrementó con los ajustes, por último un valor igual a cero significa que los ajustes no provocaron variación alguna.

A su vez, el índice de proporcionalidad parcial (IPP) mide el impacto positivo o negativo que tiene cada ajuste sobre el patrimonio neto bajo los PCGA chilenos, es decir, refleja el aporte marginal que realiza cada ajuste sobre la variación total en el patrimonio neto de la entidad. Un valor menor a cero representa que el ajuste contable parcial impacta negativamente el patrimonio neto bajo los PCGA chilenos. Lo opuesto para un valor mayor a cero. Cabe destacar, que no

todas las entidades modificaron su patrimonio neto con base en los mismos ajustes. Si bien algunas entidades se vieron afectadas por ajustes que debieron realizar referentes a algunas normativas específicas, por ejemplo NIC 37, otras no lo hicieron. En el caso de aquellas entidades que no hicieron ajustes, el valor del índice IPP es igual a cero, de esta forma se evitan problemas estadísticos con valores perdidos.

Por otro lado, para verificar la significancia sobre las diferencias totales en el patrimonio neto (hipótesis 2), se utiliza el estadístico no paramétrico de Wilcoxon, que posee características relevantes que en este caso permiten su uso, específicamente se hace referencia a las siguientes:

—Permite que no se realicen suposiciones que pueden resultar muy exigentes para la muestra analizada, tal como la distribución normal (Campbell, Lo y Mackinlay 1997).

—Por lo anterior, permite un mejor desempeño con una muestra pequeña, en nuestro caso 18 entidades.

Una vez establecida la significancia de las diferencias, es necesario verificar el origen de las mismas, es decir, establecer cuáles son los ajustes que explican las diferencias totales en el patrimonio neto confeccionado bajo ambas normativas. Dicho en términos de las variables definidas, se hace referencia a aquellos ajustes parciales (IPP) que explican mejor los valores del IPT. Para ello se plantea un modelo de regresión en etapas o parciales que permita observar los cambios en la bondad de ajuste del modelo. Este tipo de modelo se establece por las características de las variables definidas, puesto que al observar la relación que existe entre las variables IPP e IPT, definidas en el cuadro 5, se hace patente que la suma de las variables explicativas (IPP) son las que a su vez generan la variable dependiente (IPT) del modelo, por lo que cabría esperar una bondad de ajuste de un 100% para la regresión incluyendo todas las variables y parámetros altamente significativos, perdiendo todo poder de inferencia sobre la regresión. Por esta razón se realiza la regresión en etapas, es decir, se busca seleccionar aquellos modelos que contribuyan en mayor medida a elevar el R^2 de la regresión.

Para ello, este estudio se basa fundamentalmente en los hallazgos de la literatura y contrasta aquellas variables que se cree que son las que explican en mayor medida las variaciones patrimoniales en las entidades nacionales, específicamente se definen los modelos expuestos en las siguientes ecuaciones:

$$IPT_i = \alpha_i + NIC16_i \times \beta_1 + \varepsilon_i \quad (1)$$

$$IPT_i = \alpha_i + NIC16_i \times \beta_1 + NIC12_i \times \beta_2 + \varepsilon_i \quad (2)$$

$$IPT_i = \alpha_i + NIC16_i \times \beta_1 + NIC12_i \times \beta_2 + NIC39_i \times \beta_3 + \varepsilon_i \quad (3)$$

Por último, la metodología considera la realización de correlaciones entre la variable dependiente IPT y sus respectivas variables independientes IPP, lo anterior con la finalidad de determinar el signo de la dependencia entre las variables.

5. Resultados

5.1. Variaciones totales en el patrimonio neto de las entidades

El cuadro 6 separa los estadísticos referentes al índice de proporcionalidad total de los índices de proporcionalidad parcial. En él se muestra que el impacto generado sobre el patrimonio neto de las entidades chilenas del sector eléctrico que cotizan en bolsa, produjo en promedio un alza del 37% después de los ajustes efectuados para expresarlo con base en las IFRS.

Cuadro 6

Estadísticos descriptivos de los Índices de proporcionalidad total y parcial

	N	Media	Mínimo	Máximo	Suma	Desv. típica
<i>IPT</i>	18	0,3730552	-0,27794	1,62834	6,71499	0,47745662
NIC 16	17	0,4072792	-0,17287	2,07044	6,92375	0,53592045
NIC 39	12	0,1115595	-0,04366	1,42598	1,33871	0,41411842
NIIF 3	3	0,0856107	0,01599	0,19241	0,25683	0,09390053
NIC 28	7	0,0276162	-0,11730	0,13366	0,19331	0,08705506
NIC 29	2	-0,0007325	-0,00115	-0,00032	-0,00146	0,00058575
OTROS	8	-0,0017382	-0,01422	0,00234	-0,01391	0,00520396
NIC 1	7	-0,0032752	-0,05684	0,01829	-0,02293	0,02464131
NIC 38	12	-0,0040415	-0,06341	0,03071	-0,04850	0,02120245
NIC 11	8	-0,0058037	-0,03369	0,00474	-0,04643	0,01405156
NIC 2	7	-0,0074765	-0,04639	-0,00002	-0,05234	0,01725868
NIC 19	10	-0,0203916	-0,04823	0,00082	-0,20392	0,01688867
NIC 37	13	-0,0341884	-0,06166	0,00450	-0,44445	0,02009538
NIC 12	18	-0,0646493	-0,34122	0,11046	-1,16369	0,10456972

Fuente: elaboración propia.

Se observa que 17 de las 18 compañías de la muestra realizaron ajustes al patrimonio debido a las diferencias de criterio en la valorización y reconocimiento de los elementos de propiedades, plantas y equipos (NIC 16). Estos ajustes, a su vez, representan aproximadamente un aporte promedio del 40% a la variación total del patrimonio neto. Ocurre algo similar con los ajustes realizados a los activos que están en el alcance de la NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y medición), donde 12 de las 18 compañías realizaron ajustes por este concepto, aportando en promedio un 11% de los ajustes totales al patrimonio neto bajo los PCGA. No obstante lo anterior, a priori es difícil establecer conclusiones sólidas basándose en estos hallazgos, puesto que si bien los aportes marginales de ambas modificaciones son en promedio los más altos, su variabilidad también es significativa, pueden ser tanto positivos como negativos. Por ello es necesario establecer un análisis más detallado. Otro aspecto importante a destacar tiene relación con los ajustes realizados por la NIC 12 (Impuesto a las ganancias), puesto que el 100% de las entidades bajo estudio realizó modificaciones por este concepto, los que influyen negativamente en la variación del patrimonio neto, pero con una alta variabilidad, por lo que, nuevamente, se justifica la necesidad de otros métodos para obtener un análisis más robusto.

Al clasificar a las entidades con base en el porcentaje de variación de su patrimonio neto (ver cuadro 7), es decir, a través del IPT, se observa que 13 de las 18 entidades aumentaron su patrimonio neto en más de un 10% al expresarlo bajo las IFRS, con un aporte promedio positivo a la variación del patrimonio de un 55%. A su vez, solo 3 entidades disminuyen su patrimonio en más de 10% al realizar los ajustes requeridos por el estándar internacional.

Por otra parte, estas diferencias generadas en el patrimonio neto son estadísticamente significativas, según lo que se determinó a través del estadístico de Wilcoxon para dos muestras relacionadas (ver cuadro 8). Dicho análisis verifica que las diferencias entre las medias de ambas variables son significativas con un nivel de confianza estadístico del 99%. Además, la distribución de los rangos del test reafirma lo observado en los estadísticos descriptivos, puesto que más del 75% de

la muestra (14 entidades) incrementaron su patrimonio neto al valorarlo bajo las IFRS.

Cuadro 7

Distribución de las variaciones totales al patrimonio neto de las entidades de la muestra

Distribución IPT	N.º de casos	Media	Mínimo	Máximo
Pat_ifrs < -10% vs. Pat_cl	3	-0,1730	-0,2779	-0,1068
- 5% ≤ Pat_ifrs < 0% vs. Pat_cl	1	-0,0375	-0,0375	-0,0375
0% ≤ Pat_ifrs < 5% vs. Pat_cl	1	0,0035	0,0035	0,0035
Pat_ifrs ≥ 10% vs. Pat_cl	13	0,5591	0,1124	1,6283

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 8

Test estadístico de Wilcoxon

		N	Rango promedio	Suma de rangos	Z	Sig. Asintót. (bilateral)
Patrimonio _IFRS - Patri- monio_ PCGA_cl	Rangos negativos	4(b)	9,25	37	-2,112(a)	0,000
	Rangos positivos	14(c)	9,571428571	134		
	Empates	0(d)				
	Total	18				

- a. Basado en los rangos negativos
 b. Patrimonio_IFRS < Patrimonio_PCGA_cl
 c. Patrimonio_IFRS > Patrimonio_PCGA_cl
 d. Patrimonio_IFRS = Patrimonio_PCGA_cl

Fuente: elaboración propia.

Este análisis general ha permitido contrastar las hipótesis 1 y 2, encontrando que no hay evidencia significativa que permita rechazarlas. De manera tal que estos resultados son consistentes con los hallazgos de Cordazzo (2008) y Hung y Subramanyam (2004), en cuanto a que existe una propensión al alza en el patrimonio neto al reexpresarlo bajo las IFRS

y que dicha magnitud es significativamente diferente a la valoración dada bajo los PCGA locales.

5.2. Variaciones parciales en el patrimonio neto de las empresas eléctricas

En este apartado se indagará sobre cuáles son las normas contables internacionales que explican las diferencias significativas en las modificaciones que realizaron las empresas eléctricas chilenas sobre el patrimonio neto.

El cuadro 9 muestra los resultados de las ecuaciones de regresión 1, 2 y 3. En el primer modelo, donde solo se han incluido los ajustes realizados en relación con las partidas del alcance de la NIC 16, tiene una bondad de ajuste (R^2) cercana al 60%, lo cual es bastante significativo, pues se está señalando que ese ajuste por sí sólo explica, en dicho porcentaje, las variaciones patrimoniales de las entidades. Los resultados del modelo dos, que contempla los ajustes generados por la NIC 16 y 39, mejoran aún más la bondad de ajuste de la regresión, incrementándola a un 97%. La combinación de ambas normas explica en dicho porcentaje las variaciones patrimoniales de las entidades eléctricas. El aporte de los ajustes generados por los impuestos diferidos (NIC 12), observados en el modelo tres, es marginal, sin embargo, permite que el R^2 de la regresión alcance un valor aún más cercano al 100%. Si se toma en cuenta el modelo tres, se puede señalar que las modificaciones al patrimonio neto que realizaron las entidades eléctricas nacionales son casi completamente explicadas por los ajustes que se realizaron a las partidas que están bajo el alcance de las NIC 16, 39 y 12.

Aunque solo se han mostrado los resultados referentes a estos tres modelos, también se probaron otros que incluyeron los demás ajustes clasificados en las distintas normas expuestas en el cuadro 4. Sin embargo, los coeficientes asociados a las tres normativas antes mencionadas siguieron siendo los únicos significativos.

No obstante, en los resultados expuestos en el cuadro 9 se ha incluido un cuarto modelo, en el que solo se ha contrastado

cómo afectan la variación en el patrimonio neto los ajustes clasificados en la NIC 39. Este modelo revela que estos ajustes por sí solos no explican de manera significativa las variaciones en el patrimonio, puesto que su R^2 es bajo y el estadístico asociado es poco significativo.

Por otro lado, el cuadro 10 muestra las correlaciones asociadas entre cada ajuste normativo y el IPT. Siendo consistente con los resultados de la regresión, las correlaciones significativas son las referentes a las NIC 16 y 12. No obstante, si bien la correlación parece no ser significativa para los ajustes clasificados en la NIC 39, la probabilidad de aceptar la hipótesis nula de un coeficiente de correlación igual a cero sigue siendo bastante baja con relación a las otras correlaciones.

Al observar los signos de las correlaciones, se infiere que el incremento promedio en el patrimonio neto de las empresas eléctricas chilenas, correspondiente a un valor cercano al 37%, está relacionado principalmente con los ajustes que debieron realizar estas entidades a las partidas contables referenciadas en las NIC 16 y 39. No obstante, este incremento es compensado, en parte, por los ajustes negativos realizados en las partidas clasificadas en la NIC 12. Esto se explica, además, por los estadísticos descriptivos presentados en el cuadro 6, donde se observa que los aportes promedio positivos más altos entre los ajustes al patrimonio son los referentes a las NIC 16 y 39. En el caso de los negativos, los ajustes en la NIC 12 lideran el listado.

Los resultados revelan que el aumento promedio en el patrimonio neto de las entidades de la muestra, generado por la adopción de IFRS, es explicado casi en su totalidad por los ajustes realizados a las partidas contables que están bajo el alcance de las NIC 16 y 39. Dentro de ellos, los ajustes a los elementos de Propiedades, plantas y equipos corresponden a los más significativos, dado que por sí solos explican en un 64% las modificaciones al patrimonio neto, existiendo así evidencia suficiente para aceptar la tercera hipótesis del estudio.

Cuadro 9											
Origen de las modificaciones al patrimonio neto realizadas por las entidades de la muestra											
Modelo	Variables	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	Intervalo de confianza para B al 95%		R cuadrado	R cuadrado corregida	
		B	Error típ.				B	Error típ.			
1	(Constante)	0,095	0,087		1,093	0,291	-0,089	0,279			
	NIC 16	0,724	0,135	0,801	5,355	0,000	0,437	1,010	0,642	0,620	
2	(Constante)	-0,006	0,023		-0,241	0,813	-0,054	0,043			
	NIC 16	0,823	0,035	0,911	23,685	0,000	0,749	0,897			
3	NIC 39	0,835	0,054	0,591	15,354	0,000	0,719	0,951	0,979	0,976	
	(Constante)	-0,005	0,015		-0,305	0,765	-0,037	0,028			
	NIC 16	0,931	0,034	1,031	27,576	0,000	0,859	1,004			
	NIC 39	0,974	0,048	0,688	20,321	0,000	0,871	1,076			
4	NIC 12	0,819	0,185	0,179	4,427	0,001	0,422	1,215	0,991	0,989	
	(Constante)	0,329	0,108		3,047	0,008	0,100	0,557			
	NIC 39	0,596	0,321	0,421	1,858	0,082	-0,084	1,276	0,177	0,126	

Variable dependiente: IPT

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 10

Correlación entre los índices de proporcionalidad parciales (IPP) y el de proporcionalidad total (IPT)

		NIC 1	NIC 2	NIC 11	NIC 12	NIC 16	NIC 19	
IPT	Correlación de Pearson	0,088	0,028	-0,083	-0,697(**)	0,801(**)	-0,425	
	Sig. (bilateral)	0,728	0,913	0,745	0,001	0,000	0,078	
		NIC 28	NIC 29	NIC 37	NIC 38	NIC 39	NIF 3	OTROS
IPT	Correlación de Pearson	0,182	-0,151	-0,370	-0,035	0,421	-0,199	-0,202
	Sig. (bilateral)	0,471	0,550	0,130	0,889	0,082	0,429	0,422

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia.

5.3. Causas de los ajustes parciales al patrimonio neto

En este apartado se abordarán las distintas causas que generaron los ajustes a las partidas que, según los hallazgos del epígrafe anterior, produjeron más impacto al patrimonio neto de las entidades de la muestra, específicamente se hace referencia a los elementos pertenecientes a propiedad, planta y equipos.

5.3.1. NIC 16 – Propiedad, planta y equipos (PPE)

Cerca del 95% de las entidades analizadas realizaron ajustes a los elementos que están en el alcance de la NIC 16. Estos resultados no deberían parecer extraños si se observa la composición de los activos de las compañías chilenas que cotizan en bolsa. En este sentido, en el cuadro 11 se muestra la relación que tienen los elementos de PPE entre el total de activos para entidades pertenecientes a distintos sectores económicos que presentaron sus estados financieros para el primer trimestre del 2009 bajo las IFRS. De esta forma, se

observa que para algunos sectores la relación de los activos que forman parte de los elementos de PPE representan más del 50% del total de los activos (véanse las seis primeras ubicaciones del cuadro 11), llegando el máximo a una relación de 0.67 (servicios públicos) y el promedio general de 0.54. Para el caso de las entidades bajo el alcance de la muestra, la relación de activos categorizados en PPE por sobre el total de activos es del 66,7%, muy arriba de la media. En consecuencia, a priori era bastante probable que las modificaciones realizadas al patrimonio neto de las entidades provinieran de manera importante por los ajustes realizados a los elementos de PPE, sobre todo si se considera que bajo los PCGA chilenos está prohibido el modelo de revaluación planteado por NIC 16.

Cuadro 11

Relación del saldo de PPE con el total de activos para empresas chilenas que cotizan en bolsa, agrupadas por sector económico.

Sector económico	Número de entidades	Media (PPEN/AT)	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Servicios públicos	10	0,6769	0,1678	0,3937	0,8712
Servicios eléctricos	21	0,6671	0,2198	0,0022	0,9575
Servicios varios	14	0,5392	0,2345	0,0813	0,8959
Productos diversos	1	0,5359	-	0,5359	0,5359
Alimenticias y bebidas	7	0,5294	0,1839	0,2786	0,8181
Portuarias	1	0,5067	-	0,5067	0,5067
Pesqueras	3	0,4961	0,0773	0,4209	0,5755
Productos químicos	4	0,4750	0,1828	0,3339	0,7431
Marítimas y navieras	3	0,4587	0,1776	0,2963	0,6484
Construcción	1	0,4469	-	0,4469	0,4469
Agropecuarias y forestales	4	0,3765	0,1782	0,1481	0,5710
Comerciales y distribuidoras	1	0,2803	-	0,2803	0,2803
Inversiones e inmobiliarias	6	0,2545	0,2137	0,0000	0,4460
Mineras	1	0,2332	-	0,2332	0,2332
Metalmeccánicas	1	0,1960	-	0,1960	0,1960
Bancarias y financieras	1	0,0016	-	0,0016	0,0016
Total	79	0,5320	0,2369	0,0000	0,9575

PPEN: propiedad, planta y equipos neto

AT: activos totales

Fuente: elaboración propia.

En el cuadro 12 se observa el origen de los ajustes realizados por las empresas del sector eléctrico en PPE. De las 17 entidades que modificaron estos activos 9 de ellas lo hicieron, principalmente, porque aplican la exención estipulada en la NIIF 1, en la que se considera el valor razonable como costo atribuido para comenzar a aplicar las IFRS. Esta exención es independiente de la política de valorización posterior que sea adoptada (costo o método de la revaluación). Estas empresas realizaron tasaciones para algunos de los activos categorizados en PPE, principalmente terrenos y construcciones, generando un aporte promedio al incremento en el patrimonio neto de un 50% (véase cuadro 12).

Por otra parte, el segundo grupo (3 entidades) corresponde a aquellas que realizaron modificaciones en su activo inmovilizado para dejarlo correctamente expresado bajo los criterios de las IFRS. Estas modificaciones provienen principalmente de dos aspectos:

—La eliminación de los ajustes realizados para reflejar ciertas partidas a valor real⁽²⁾ debido a que este tipo de conceptos, según la NIC 29, tienen lugar solamente en economías hiperinflacionarias.

—El reconocimiento del deterioro de valor de algunos elementos pertenecientes a propiedades, plantas y equipos, según los fundamentos estipulados en la NIC 36.

Ambos conceptos implican ajustes negativos a los elementos de PPE, es por ello que la media de los ajustes realizados a estas partidas corresponde a un -8,5%.

Cuadro 12

Principales causas de los ajustes realizados a los activos en el alcance de la NIC 16 al momento de la adopción de las IFRS

Ajuste NIC 16	IPP N	IPP Media	IPP Mínimo	IPP Máximo
Entidades que aplican exención de NIIF 1	14	0,5129	-0,1374	2,0704
Entidades que NO aplican exención de NIIF 1	3	-0,0855	-0,1729	0,0014

(2) En Chile desde 1974 se realizaban ajustes por corrección monetaria a través de la indexación de las partidas no monetarias a un índice que mide la variación general de los precios en la economía, llamado IPC.

Fuente: elaboración propia.

6. Conclusiones

Internacionalmente se ha evidenciado un impacto significativo en la información financiera proporcionada por empresas que han comenzado a utilizar las normas internacionales de información financiera como base para la preparación y presentación de informes contables de uso público. Se ha observado una tendencia al alza en el patrimonio y beneficio neto de las mismas, producto de los ajustes que debieron realizar para expresar las diversas partidas contables con la nueva normativa.

Los hallazgos de nuestro análisis estadístico son consecuentes con lo evidenciado en la literatura, especialmente con los trabajos de Cordazzo (2008) y Hung y Subramanyam (2004). Específicamente se encuentra que, en las empresas eléctricas, se genera un alza promedio de un 37% en el patrimonio neto, explicada principalmente por los ajustes realizados a los activos categorizados en propiedades, plantas y equipos (NIC 16) e instrumentos financieros (NIC 39). Entre estos ajustes, los realizados a los primeros constituyen los más significativos. Las principales causas evidenciadas por las entidades que modificaron los saldos contables de los elementos al alcance de la NIC 16 tienen relación con las revaluaciones utilizadas como costo atribuible del activo.

El presente trabajo complementa los estudios anteriores y plantea una metodología de análisis para las próximas empresas que comiencen a aplicar las IFRS en Chile, creando un mecanismo de comparación entre ellas, ya sea a nivel individual o sectorial. Además, aporta al entendimiento de las consecuencias fundamentales, que tienen lugar al momento de adoptar las IFRS, sobre la información financiera contable de aquellas entidades que deben aplicar las IFRS por mandato.

Finalmente, cabe destacar la contribución realizada a la literatura internacional al proporcionar mayor evidencia de los impactos cuantitativos generados por las diferencias en el reconocimiento y medición de las partidas contables entre las IFRS y los PCGA locales.

Bibliografía

AGCA, A. y AKTAS, R. (2007) “First Time Application of IFRS and Its Impact on Financial Ratios: A Study on Turkish Listed Firms”, *Problems and Perspectives in Management*, vol. 5 (2), pp. 99-112.

BARTOV, E.; GOLDBERG, S. y KIM, M. (2005) “Comparative value relevance among German, U.S., and International Accounting Standards: a German stock market perspective”, *Journal of Accounting, Auditing and Finance*, vol. 20 (2), pp. 95-119.

BERTONI, M. y DE ROSA, B. (2006) “Measuring balance sheet conservatism: empirical evidence from Italian first time adopters of IFRS”, Proceedings of the international conference Emerging Issues in International Accounting and Business, Padua, Italia.

CALLAO, S.; JARNE, J. y LAÍNEZ, J. (2007) “Adoption of IFRS in Spain: Effect on the comparability and relevance of financial reporting”, *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation*, vol. 16, pp. 148-178.

CAMPBELL, J.; LO, A. W. y MACKINLAY, A. (1997) “Event-Study Analysis”. En: *The Econometrics of Financial Markets*. Princeton: Princeton University Press, pp. 149-180.

CORDAZZO, M. (2008) “The impact of IAS/IFRS on accounting practices: evidences from Italian listed companies”, XXXI Congress of European Accounting Association, Róterdam.

<http://www.hec.unil.ch/urccf/seminar/Michela%20Cordazzo%20-%20Dec07.pdf>.

CORTESI, A.; MONTANI E. y TETTAMANZI, P. (2007) “L'applicazione degli IAS/IFRS nelle aziende familiari in Italia: Un'indagine empirica sugli effetti della prima transizione dai principi contabili italiani a quelli internazionali”, XXX Annual Congress of AIDEA, Milan.

CHRISTENSEN, H. y NIKOLAEV, V. (2009) “Does Fair Value Accounting for Non-Financial Assets Pass the Market Test?”, AAA

2009 Mid-Year International Accounting Section (IAS) Meeting;
Chicago Booth School of Business Research Paper n.º 09-12.

<http://ssrn.com/abstract=1269515>.

DASKE, H.; LUZI, H.; LEUZ, C. y VERDI, R. S. (2009) “Adopting a Label: Heterogeneity in the Economic Consequences of IFRS Adoptions”, *Social Science Research Network*, Working Paper Series.

http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1502413.

DELVAILLE, P.; EBBERS G. y SACCON, C. (2005) “International financial reporting convergence: Evidence from three Continental European countries”, *Accounting in Europe*, vol. 2, pp. 137-164.

GILL, L. M. (2007) “IFRS: coming to America: what CPAs need to know about the new global GAAP”, *Journal of Accountancy*.

GRAY, S. J. (1980) “The impact of international accounting differences from a security-analysis perspective: Some European evidence”, *Journal of Accounting Research*, vol. 18, pp. 64-76.

HUNG, M. y SUBRAMANYAM, K. R. (2004) “Financial Statement Effects of Adopting International Accounting Standards: the Case of Germany”, *Review of Accounting Studies*.

PERRAMON, J. y AMAT, O. (2006) “IFRS Introduction And Its Effect On Listed Companies in Spain”, Department of Economics and Business, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.

<http://www.econ.upf.edu/docs/papers/downloads/975.pdf>

LEUZ, C. y VERRECCHIA, R. E. (2000) “The Economic Consequences of Increased Disclosure”, *Journal of Accounting Research*, vol. 38, pp. 91-124.

PRICEWATERHOUSECOOPERS (2000) “Ready for take-off?”. Consulta realizada el 1.º de septiembre del 2009.

<http://www.pwc.com/ifrs>.

ANEXO 1

Entidades que componen la muestra seleccionada

Empresas consideradas en muestra	Total activos IFRS (Miles de USD)	Patrimonio neto IFRS (Miles de USD)
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	8.476.243	3.889.184
Colbun S.A.	4.461.858	2.864.662
Chilectra S.A.	2.014.088	1.186.849
CGE Distribución S.A.	740.713	371.282
Empresa Eléctrica Guacolda S.A.	737.533	355.729
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	553.652	294.355
CGE Transmisión S.A.	437.772	265.309
CIA Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	380.902	232.594
Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	288.806	142.195
Empresa Eléctrica Atacama S.A.	105.889	69.465
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	103.289	49.641
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	80.729	46.739
Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	63.785	31.269
Empresa Eléctrica de Arica S.A.	47.467	25.507
Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A.	46.845	44.248
Empresa Eléctrica de Talca S.A.	39.206	32.591
Empresa Eléctrica Pílmaitquen S.A.	37.558	32.642
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	37.212	24.522

Fuente: elaboración propia.

